ACTA DE PRORROGA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 08:20 horas en el local de la Oficina de la ***Dirección Operativa de Contrataciones****, siendo 08:00 la hora límite para la recepción de sobres ofertas, habiéndose recepcionado dos sobres ofertas pertenecientes a las firmas* ***JL y COMPAÑÍA S.A y CABIPAL METALMEK S.A.****, los cuales serán devueltos bajo acuse de recibo, por tanto no contando con lo mínimo requerido de 3 (Tres) ofertas susceptibles de analizar se procede a labrar acta y disponer la prórroga de la Apertura de sobres Ofertas en el marco del Llamado de la Contratación Directa Nº 12/2019* ***"REACONDICIONAMIENTO DE CONTENEDORES PARA USO DE ARCHIVO INSTITUCIONAL"****, conforme lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución DNCP N°. 522/2015.*

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será comunicada a las empresas invitadas, una vez publicada en el portal de Contrataciones.

Con lo que se dio por terminado el acto, previa lectura y ratificación de la presente Acta, siendo las 08:30 horas. -

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

ALDO F. GOMEZ C.
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Dirección de Contrataciones